

De: Julián Ezquerro Gadea. Secretario General de AMYTS.

A: Raquel Sampedro. Directora General de Recursos Humanos SERMAS
Manuel Martínez Vidal. Jefe de Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
Atención Primaria
Centro Nacional de Medios de Protección
Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

27 de abril de 2020

Estimados Sres.

Durante la semana pasada hemos asistido a la problemática habida con las mascarillas "Garry Galaxy" usadas por nuestros profesionales sanitarios tanto en Centros de Salud como en Hospitales del SERMAS y que han sido retiradas tras haber sido confirmado por el Centro Nacional de Medios de Protección que no cumplían con la normativa correspondiente.

De nuevo los profesionales se dirigen a AMYTS para hacernos llegar las mascarillas que les adjuntamos en fotografía, en las que **no se puede identificar/averiguar el marcado UNE ni el marcado CE** que deben tener según normativa europea y que se están usando en el Centro de Salud Potosí de la DA Centro.

Como Jefe de Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de Atención Primaria y como Dirección de RRHH, gestores de los procesos correspondientes y dada la responsabilidad que les corresponde, les solicitamos:

1. Que nos indiquen, específicamente, cuál es el marcado que tienen los distintos modelos que les enviamos, para confirmar que se corresponden con la normativa vigente.
2. Que en caso de que no cumplan la normativa, revisen en qué centros están, además del Centro de Salud Potosí, tanto de Primaria como de Hospitalaria, así como del SUMMA 112.

Esperamos que su contestación nos llegue a la mayor brevedad posible porque la salud de nuestros profesionales depende de la acción preventiva que realicemos sobre los EPIs que se están utilizando.

Muchas gracias. Un saludo



Fdo. Julián Ezquerro Gadea
Secretario general



